

## **ACTUALIZACIÓN**

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA EL ESTADO COLOMBIANO

**MECI - 2014** 

(Decreto 943 del 21 Mayo de 2014)









# "Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo."

Albert Einstein









- Las **SENSIBILIZACIÓN** al interior de la Entidad, de la actualización del Modelo.

#### **Responsable:**

Oficina Asesora de Control Interno y Equipo MECI-2014

# FASE I: CONOCIMIENTO 1 MES







- La **AUTOEVALUACION**, del estado del sistema de Control Interno.

 DIAGNOSTICO de lo que debe ser creado - modificado o eliminado.

Responsable:
Oficina Asesora de
Control Interno

FASE II:
DIAGNOSTICO
1 MES









- Elaborar un **LISTADO DE ACTIVIDADES,** producto del diagnóstico realizado.

#### **Responsable:**

Representante de la Alta Dirección, equipo MECI y Comité Coordinador

FASE III:
PLANEACION DE LA
ACTUALIZACION
1 MES









 llevar a cabo las acciones definidas, en el plan de actualización y seguimiento, necesarias para GARANTIZAR LA ACTUALIZACIÓN.

Responsable:

Representante de la Alta Dirección y Comité Coordinador

FASE IV:
EJECUCION Y
SEGUIMIENTO
1 MES







- Dar a conocer los resultados finales de la actualización.
- Mostrar productos.
- **REALIZAR UN COMPARATIVO** que permita evidenciar los cambios.
- Realizar jornadas de actualización.
- Evaluar y apreciar la madurez del sistema año a año.

#### **Responsable:**

Representante De la Alta Dirección y Equipo MECI .2014

FASE V: CIERRE 1 MES







## ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LA ACTUALIZACION MECI - 2014



- LA ALTA DIRECCIÓN
- COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO
- REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN
- LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
- EL EQUIPO MECI 2014
- SERVIDORES PÚBLICOS







## **ROLES Y RESPONSABILIDADES**



**ALTA DIRECCION** 

- Responsable del fortalecimiento.
- Facilita los recursos necesarios.
- Designa al Representante de la Alta Dirección.

COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

- Recomendar pautas para la implementación y fortalecimiento.
- Estudiar el Estado del Sistema de Control Interno.
- Aprobar Programa de Auditoria.
- Velar por la implementación de Controles.







### **ROLES Y RESPONSABILIDADES**



REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCION

- Orientar, dirigir y coordinar el proyecto de implementación y-o fortalecimiento.
- Dirigir y coordinar las actividades del Equipo MECI.
- Someter a consideración del Comité de Coordinación de Control Interno, la aprobación de las actividades del fortalecimiento del MECI

OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Evaluación del estado de la implementación y fortalecimiento .
- Seguimiento al cumplimiento y efectividad de los Planes de Mejoramiento.
- Sugerir que se realicen acciones de mejora.
- Asesoría permanente .





## **ROLES Y RESPONSABILIDADES**



EQUIPO MECI 2014

- Apoyar el proceso de implementación y fortalecimiento del modelo.
- Asesorar las áreas de la entidad de la implementación y fortalecimiento.

SERVIDORES PUBLICOS

- Responsable de la Operatividad eficiente de los procesos, actividades y tareas a su cargo.
- Supervisión continua a la eficiencia de los controles .
- Autoevaluación permanente a los resultados de su labor.
- Tomar acciones que permitan el ejercicio del autocontrol en sus puestos de trabajo.





### **CAMBIOS DEL MECI**



## MECI 1000:2005

3 Subsistemas

9 Componentes

29 Elementos de Control

## MECI ACTUALIZADO

2 Módulos 1 Eje Trasversal

6 Componentes

13 elementos de Control



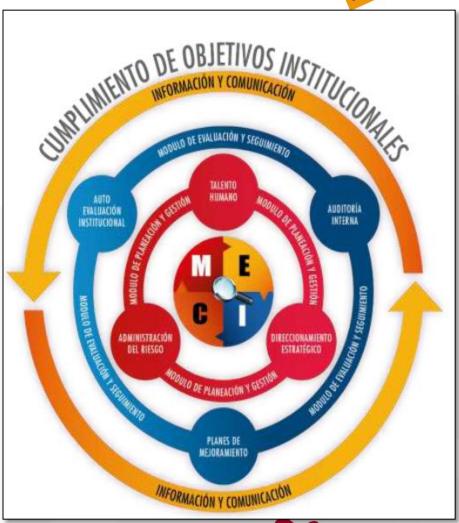




#### Estructura MECI 2005 – Estructura MECI 2014













### **CONCLUSIONES**



- 1. El MECI 2014, fortalece las auditorias internas y de Calidad.
- 2. Simplifica el modelo.
- 3. Seguimiento y actualización del nomograma.-Vigencia.
- 4. Establece la Política del Riesgos, para garantizar los resultados institucionales.
- La implementación y la actualización del MECI 2014, es responsabilidad de toda la Entidad.
- 6. Deroga en todas sus partes el Decreto 1599 de 2005. MECI- 2005
- Posicionamiento al Comité Coordinador de Control Interno.
- Reconoce el modelo basado en procesos PHVA, como columna vertebral en las Entidades.
- 9. Componentes Transversales: Comunicación e Información, estilo de Dirección y Manual de Operación.
- 10. Se fortalece el control a la planeación y a la gestión





